

Exp.: EX-2018-24607566-GDEBA-DPCLMIYSPGP

Ref.: “Intervención Urbana: Parque Lineal y Puesta En Valor De Red Vial -

Villa Libertad - Don Orione- Almirante Brown”

Partido: Almirante Brown

CIRCULAR N° 4 CON CONSULTA

Se comunica a las empresas interesadas en la documentación licitatoria la respuesta a las consultas efectuadas:

Consulta 1:

“2.2.7.2 del PEP, Sobre nº2.

En la página 16 dice “El oferente formulará su propuesta indicando el cómputo propio”...

La planilla propuesta se debe confeccionar con el cómputo oficial o con el cómputo que haga cada oferente?”

Respuesta 1: Conforme artículos 2.1.4 “Régimen de Contratación” y 2.1.6 “Forma de Cotizar” del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, la presente licitación será por medio del Sistema de Ajuste Alzado, debiendo presentar la planilla de cotización conforme Anexo V. Asimismo, deberá estarse a lo establecido en el artículo 2.1.2 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales.

Consulta 2:

“Postergación de la apertura de la licitación.

Atentos a que la nueva fecha es 07 de Enero de 2019, se debe considerar las planillas de mano de obra, etc. con precios de Enero 2019?

Porque por ejemplo la mano de obra sufrirá un aumento a partir del 1º de Enero, con lo cual los valores de la fecha original de la licitación (Diciembre 2018) y la nueva fecha (Enero 2019) no coincidirían...”

Respuesta 2:

La oferta deberá confeccionarse con los valores vigentes a la fecha de apertura de ofertas.



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

.

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular con Consulta N°4 - EX-2018-24607566-GDEBA-DPCLMIYSPGP. “Intervención Urbana: Parque lineal y Puesta en Valor de Red Vial- Villa Libertad- Don Orione- Almirante Brown” Partido Almirante Brown

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.